

Título: Sobre el comer infantil: Espacios y trayectos cotidianos en un Barrio Cooperativa de la ciudad de Córdoba

Autora: María Valeria Busleimán

Pertenencia institucional: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- Facultad de Ciencias de la Comunicación UNC

Mail: valebus77@gmail.com

Mesa No 44: Experiencias de habitar, comer y jugar en ciudades del Sur global

Áreas de conocimiento: Nutrición, comunicación, antropología

Palabras clave: alimentación, sentidos, experiencias infantiles, políticas públicas

Resumen

La presente ponencia constituye una primera lectura de un trabajo de campo, en el marco de una investigación que aborda de manera interdisciplinaria la experiencia de niños y niñas de las clases subalternas de la ciudad de Córdoba.¹ A partir de esa indagación se reconoce que en las infancias la comida constituye importante ordenador de la vida cotidiana, del tiempo y del espacio. Asimismo se da cuenta que las experiencias infantiles son altamente intervenidas por el Estado a partir de las políticas públicas en materia habitacional y alimentaria.

En relación a ello se intenta reflexionar sobre los espacios que habitan y los trayectos cotidianos que realizan niños y niñas en sus prácticas del comer y como se vivencia el barrio en relación a dichas prácticas. Se da cuenta del trazado que estos delinean por los diferentes espacios: comedor comunitario, comedor escolar y hogar. Y se comparten algunos sentidos que adquieren las vivencias para las familias a partir de dos categorías, como comensales y como habitantes del barrio Cooperativas Familias Unidas de la ciudad de Córdoba.

¹ Investigación: Experiencias de habitabilidad y comensalidad en la ciudad. Indagación sobre vivencias de niños y niñas de las clases subalternas a partir de las políticas públicas habitacionales y alimentarias. Córdoba (1983- 2015). Aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de la provincia de Córdoba. Categoría B. Convocatoria 2014-2016 (Resolución SeCyT-UNC N° 203/2014).

1) Introducción

El acto alimentario es un acontecimiento social y, en consecuencia, abarca un amplio espectro de prácticas y sentidos ejercidos siempre en un campo dinámico y de tensiones. La comida preparada en la mesa familiar y la servida y/o entregada en un comedor comunitario o escolar, puede estar compuesta por el mismo menú, sin embargo, la situación social y la significación para la vida de los sujetos cambia radicalmente el sentido del evento alimentario.

En el marco de la investigación de referencia, se logró identificar algunas características que adopta el espacio urbano cordobés a lo largo de tres décadas a partir de intervenciones urbanas estatales. Y en relación a este ordenamiento, las experiencias y sensaciones aprendidas por niños y niñas a partir de sus vivencias de comensalidad infantil. Particularmente, el Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICor) ha constituido una política pública de asistencia alimentaria y social de gran impacto y continuidad en la provincia de Córdoba. Desde sus inicios, en el año 1984 hasta la actualidad aparece, en mayor o menor medida, en los discursos políticos, sociales y mediáticos.

Por otra parte, luego de la crisis del 2001 acontecida en nuestro país, se han ampliado y diversificado las estrategias estatales para atender a la cuestión de la seguridad alimentaria de los sectores que viven en contextos de pobreza. En relación con ello, estas acciones implementadas en el marco de una crisis de accesibilidad a los alimentos debieran suponer su provisoriedad y temporalidad. Por el contrario, estas se mantienen e incluso se han profundizado con la participación de las organizaciones de la sociedad civil como protagonistas de las negociaciones con el Estado.

Para abordar los espacios que habitan y los trayectos cotidianos que realizan niños y niñas en sus prácticas de comer. Se intenta dar cuenta del trazado que éstos/as delinear por los diferentes espacios: comedor comunitario, comedor escolar y hogar. Y se pone énfasis en el comedor comunitario como espacio permeable entre los otros dos primeros. En el marco de un enfoque metodológico en el que se intenta ingresar al escenario micro social de la vida cotidiana de los sujetos. Desde esta perspectiva se aspira identificar la forma de percibir los sentidos de la experiencia por parte de quienes la viven a partir de dos categorías, como comensales y como habitantes del barrio Cooperativas Familias Unidas de la ciudad de Córdoba. A continuación realiza una lectura de datos construidos

a partir de observaciones a madres y niños/as y entrevistas etnográficas con madres y referentes comunitarias del barrio producto del trabajo de campo realizado por la autora.

2) El barrio a primera vista

El barrio Cooperativas Familias Unidas se ubica en el sureste de la ciudad de Córdoba y forma parte del sector del Centro de Participación Ciudadana (CPC) Empalme². Además, se encuentra integrado a la zona del extenso barrio conocido como José Ignacio Díaz³, tercera sección. Este gran sector urbano tiene sus inicios en el año 1910, cuando la familia Díaz, propietaria de una gran dimensión de tierra, edificó un Chalet destinado como casa de veraneo. En las décadas del 30 y 40 este se convirtió en un atractivo turístico para sus visitantes. En la actualidad, en un predio parquizado al oeste del sector de la primera sección, aún se encuentra el Chalet. El mismo se transformó en el año 2009 en la subsele del CPC Empalme bajo el nombre de Chalet San Felipe. Las primeras viviendas se establecieron en la zona en la década de 1950 y, paulatinamente, se fueron configurando los diversos barrios en esas numerosas hectáreas. El sector se encuentra, en mayor medida, urbanizado con viviendas construidas con el apoyo financiero de la Dirección de Vivienda de la Provincia de Córdoba (IPV).

Se trata de una zona de la ciudad de fácil acceso, con servicio de transporte público. El mismo tiene sus paradas en la avenida 11 de Septiembre, sin ingreso al barrio, con recorridos al centro de la ciudad a través de las líneas 80, 85 y 31. Por su parte, la recolección de residuos se realiza a través de la empresa Cotreco. Además, en la zona cuentan con el Hospital Provincial, Florencio Díaz, el Centro de Salud Municipal N°95 y dos escuelas: la primaria María Eva Duarte y el colegio secundario IPEM N° 309 Profesor Carlos Fuente Alba.

Estructuralmente el barrio comprende un total de cuatro manzanas, dispuestas en ocho hileras ubicadas perpendicularmente a la avenida 11 de Septiembre. En este trazado

² Los Centros de Participación Comunal (CPC) son divisiones administrativas de la Municipalidad de Córdoba, Argentina. Fueron creados por la intendencia de [Rubén Martí](#). Son sedes zonales para la tramitación de impuestos y servicios, además se ofrece capacitación en diferentes oficios y áreas (computación, artesanía, tiempo libre, alfabetización y escolarización para adultos).

³ El Barrio José Ignacio Díaz está dividido en varias secciones que juntas suman más de 12.000 habitantes. La Sección 1 se ubica al norte de la zona. En sentido norte-sur siguen la Sección 2, Sección 3, Sección 4 y Barrio José Ignacio Díaz Sección 5.

se disponen cien (100) viviendas. Asimismo, las calles que se emplazan en el espacio de circulación de los pobladores son de tierra. Con respecto a la tipología de las viviendas edificadas, en su totalidad son casas. Muchas de ellas con ampliaciones hacia arriba o hacia el fondo, o con adición de casas o casillas de madera prefabricadas en el mismo sentido. Se trata de edificaciones de construcción tradicional. El material predominante del piso de las viviendas está constituido por cerámica, baldosa o mosaico. Mientras que, la cubierta exterior de los techos es de baldosa o losa. Con respecto al acceso a servicios básicos: a) los desagües cloacales se realizan con conexión a cámara séptica o pozo ciego; b) el combustible utilizado para cocinar es el gas envasado; c) la electricidad se conecta a partir de la empresa EPEC y; d) la procedencia del agua corriente se concreta a través de la red pública y la empresa Aguas Cordobesas.

Gráfico Número 1: Localización del Barrio Cooperativas Familias Unidas



Por otro lado, con relación a la situación de régimen de tenencia del inmueble, la mayoría de los habitantes son propietarios. Ya que se trata de un barrio configurado como producto de la autogestión, la planificación y la construcción de sus viviendas. En menor medida, estas son ocupadas a partir del préstamo o alquiler. Los hogares están compuestos por numerosos miembros emparentados entre sí y, en general, conviven varias

generaciones en la mismas viviendas. Siendo los abuelos y las abuelas, los propietarios de estas últimas. Se trata de personas jóvenes aún que conviven junto a sus hijos y nietos bajo el mismo techo. Esta situación ha hecho que los dueños legítimos de los inmuebles hayan albergado a sus hijos y a sus respectivas familias debido a necesidades económicas. Asimismo, estos hogares están formados con un promedio de 5 (cinco) a 6 (seis) hijos.

Las ocupaciones principalmente de los hombres se relacionan con trabajos esporádicos y oficios destinados al rubro de la electricidad, la mecánica, la construcción. También se encuentran empleados permanentes en puestos de operarios fabriles o empresas de telefonía. Además, están aquellos que trabajan de manera independiente o cuentan con su propio comercio: kiosco, ferretería, arreglo de calzado. En lo que respecta a las mujeres, el ingreso económico está dado por la Asignación Universal por Hijo (AUH). De este modo, a través de ella las madres son responsables de la acreditación anual de escolarización y controles de salud de sus niños. Las mujeres que trabajan fuera del hogar, lo hacen para realizar trabajos de servicio doméstico en casas particulares o para la asistencia y el cuidado de personas, como niños o adultos mayores⁴.

3) Preliminares y conformación de barrio

La “Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Familias Unidas” tuvo su constitución formal en el año 1991. Tras la iniciativa de un grupo de mujeres que convocaron a vecinos de la zona. Estos últimos formaban parte de los barrios Asturias, Pilar, Urquiza, Colón de la ciudad de Córdoba, los cuales evidenciaban un déficit habitacional importante. En este sentido lo demuestran algunos de los testimonios: “a todos nos prestaban las casas, todos vivíamos con suegra, con abuela, con tía y algunos alquilaban, obvio...”. Así, se marcaba la primera huella de un proceso colectivo que duró más de una década: “empezamos de abajo, empezó familiar, íbamos a las reuniones, todos los fines de semana reunidos”.

Según Soledad Arqueros Mejica y Cecilia Zapata (2009), en la década del '90 el contexto político habitacional en Argentina estaba dado por un proceso de reestructuración neoliberal del Estado. Que incidió en el alcance de la integración social de las políticas públicas, en detrimento del valor de la vivienda como bien público. De este

⁴ Datos obtenidos a través de entrevistas a pobladoras del barrio.

modo, este periodo se caracterizó por la renuncia de las políticas universalistas; la privatización relativa de la política social; la concentración del gasto público mediante la focalización en los grupos de mayor vulnerabilidad. Por otra parte, los sectores pobres continuaron la ejecución de viviendas a través del repoblamiento de villas, de la toma de tierras y de la auto-producción de barrios informales. También, en ese momento, se abrió un campo a la participación de nuevos actores en la definición de las políticas habitacionales: organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de base, cooperativas y pequeñas empresas.

Siguiendo con la historia de la conformación del barrio, en el año 1994, el colectivo conformado por cincuenta familias gestionó los terrenos ante el gobernador Eduardo César Angeloz, mediante la cual se consiguió un subsidio para la compra de tierras. Estas gestiones fueron llevadas a cabo con el asesoramiento técnico del Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS). Esta última es una ONG dedicada a la investigación - acción en el campo del hábitat social. Desarrolla procesos de capacitación y asistencia técnica destinados a grupos de familias, en el marco de propiciar la búsqueda y concreción de soluciones a los problemas del hábitat urbano. SEHAS apoyó a la cooperativa como un proyecto ejecutado en el marco de los Programas de Asistencia Técnica a grupos de población dispersa y a organizaciones populares que llevaba adelante el organismo en ese momento.

Finalmente, las tierras fueron obtenidas y comenzó el verdadero trabajo a “pulmón” para la limpieza, nivelado y acondicionamiento de los terrenos para la posterior edificación de las viviendas. “Yo metía los chicos en la carretilla y nos íbamos todos a limpiar el terreno, con palas a limpiar los lotes, por ahí lloraba... A uno le daba bronca porque no teníamos sábado, no teníamos domingo, acarreábamos con la carretilla, con los chicos. Yo era la que más chicos tenía en ese tiempo (nueve niños). No tenía un domingo, para quedarme en mi casa, acarrear con los chicos, tenía un montón de chicos, acarrear con palas” (P. 58 años, pobladora del barrio).

A la distancia con respecto al tiempo y apelando a la memoria, lo que hoy constituye su barrio. En aquel momento era un monte: “Estaba, viste como estaba al lado del salón, que es un monte, así estaba, teníamos que desmalezar, sacar árboles, limpiar” (C. 47 años pobladora del barrio). Espacio que, fin de semana tras fin de semana, de arduo trabajo sobre la tierra comenzaba a imprimir un sentido de apropiación sobre los sujetos y, en el cual, el lazo social dejaba su impronta. “Lo lindo era como que después nos

juntábamos, todos comíamos loco, hacíamos como ollas populares, muy unidos todos” (P. 58 años, pobladora del barrio).

En este proceso, en primera instancia los socios debían limpiar la totalidad de la superficie de tierra, posteriormente realizaban sorteos de acuerdo a quienes habían cumplido con las tareas de limpieza, “con la asistencia, por mérito de cada socio, entonces vos ibas y elegías tu lote, los que debían eligieron último”. “Vos limpiabas todo el monte, cuando ya los dividieron, cada uno limpiaba su lote pero primero tuvimos que limpiar todo, todo” (C. 47 años pobladora del barrio).

Esta biografía del barrio nos permite asociarla a un particular momento en lo que respecta a políticas públicas en materia de hábitat en Córdoba. Más específicamente, en el año 1994 se institucionalizó el funcionamiento de la “Mesa de Concertación de Políticas Sociales”. Proceso iniciado dos años antes y que tuvo cierta continuidad hasta el año 1997. El mismo surgió como respuesta a las demandas de sectores en situación de pobreza, que se habían constituido como referentes de mediación frente a la gobernación de Eduardo Angeloz. Dicha experiencia colectiva, significó una forma innovadora y participativa de gestión de soluciones habitacionales mediante un trabajo multiactoral. Así el Estado Provincial involucró a diversos actores de la sociedad civil configurando un particular escenario de negociación a partir del cual se atendió las demandas de organizaciones de base (Boito, Cervio, Espoz: 2009).⁵

Este contexto nos muestra una realidad que atravesaban numerosos sectores, en condiciones de pobreza urbana, organizados de la ciudad de Córdoba. La Cooperativa de referencia tenía como representante ante la mesa anteriormente mencionada a la ONG SEHAS. Quien acompañó con asistencia técnica legal, contable y para la edificación de las viviendas. “Estaba el SEHAS en ese momento, teníamos reuniones, tipo tecnológicas, teníamos arquitectos, nos iban guiando” (C. 47 años pobladora del barrio).

En el año 1998, con el asesoramiento de SEHAS, la cooperativa presentó un nuevo proyecto ante el Instituto Provincial de la de Vivienda (IPV) para la edificación de cien (100) casas con el compromiso de cumplir con la ejecución definitiva de las obras. Esta

⁵ De la Mesa de Concertación de Políticas Sociales participaron el Estado Provincial (a través del ex Ministerio de Desarrollo Social), el Municipio (a través de la Secretaría de Planeamiento Urbano), cuatro Organizaciones No Gubernamentales (SERVIPROH, SEHAS, CECOPAL y la Mutual Carlos Mugica) y la U.O.B.D.S -Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales- en representación de los sectores pobres urbanos organizados de la ciudad de Córdoba (una articulación sectorial constituida por 110 cooperativas, mutuales y asociaciones).

etapa también implicó llevar adelante protestas públicas ante los funcionarios de ese momento. “Tenía que firmar Mestre porque ya se iba y entraba el de La Sota, entonces para que nos dejara firmado y, sí o sí, se comprometiera el de La Sota a darnos el IPV, la plata para gestionar las casas” (C. 47 años pobladora del barrio). Hicieron visible su reclamo a través de numerosas marchas hacia el edificio “Pablo Pisurno” del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, a la Catedral y, además, realizaron cortes de ruta en la entrada de Córdoba. La respuesta del Estado en materia de políticas públicas aparece aquí asociada a la penalización de la protesta social: “fuimos al arco fuimos a los cuarenta guasos que ahí nos reprimieron” (P. 58 años, pobladora del barrio).

De este modo, en el año 2000 recibieron los fondos para la construcción de las viviendas. Asimismo se contrató para la mano de obra a hombres del barrio dedicados a actividades de albañilería y una empresa. El proyecto inicial de las casas, no incluía pisos y vidrios, sin embargo, mediante una eficiente administración de los fondos, se logró adquirir granito para los pisos y los vidrios “eso fue porque ahorrando y pidiendo que bajaran o congelen el precio porque comprábamos por mayor” (M. 50 años pobladora del barrio).

4) La mudanza y desarrollo posterior del barrio

El mismo día en que fueron entregadas las llaves de las viviendas, el 25 de agosto del 2001, inició el proceso de mudanza de las 100 familias. Con distintas vivencias según la singular situación de cada una de ellas.

Las casas se escrituraron bajo una figura legal denominada “convenio de negocio fiduciario” en el cual la tierra queda tutelada a nombre de la provincia hasta tanto se pueda entregar la escritura individual gratuita. Además se construyó un salón comunitario en el espacio físico que funcionaba como obrador y que, en la actualidad, funciona el centro vecinal y el comedor comunitario Caprichos. Además la cooperativa donó el terreno destinado para la Escuela Primaria Eva Duarte. El barrio se entregó con las redes de energía eléctrica y de agua potable dispuestas correctamente en todo el barrio, aunque con cierto servicio deficitario. Para el caso de la luz “a la noche no teníamos nada de luz una velita era, luchamos para que nos hicieran el cable, fue otra lucha de años también”.

En ese momento, el IPV les otorgó un préstamo por un monto total de \$13.000 (pesos trece mil) en cuotas fijas de \$55 (pesos cincuenta y cinco) para hacer un prototipo

de vivienda de dos ambientes. En la actualidad, a los asociados que se encuentran al día con el pago, les resta cuatro años para saldar su deuda. Se encuentran familias que refinanciaron su deuda, si existe un atraso en el pago los socios se dirigen a la sede del IPV en la calle Humberto Primero de la ciudad de Córdoba. El nuevo cedulón de pago para estos casos presenta montos que varían entre \$65 (sesenta y cinco) y \$100 (cien).

Las viviendas originales presentaban una superficie cubierta de 29m² construidas en un terreno de 265 m², con 10,60 m. de frente y 25 m. de fondo. Al momento de la entrega la distribución interna de las mismas estaba definida a partir de una cocina/comedor (6m x 3m), un dormitorio (3m x 3m) y un baño completo (1m x 1,20m) con inodoro, bidet, lavatorio y ducha.

Con el paso del tiempo las familias fueron realizando una adecuación de los ambientes intentando adecuarlos conforme a la cantidad de miembros. “Yo a mi casa la amplié dos dormitorios y un garaje más. Tengo tres dormitorios porque tengo cuatro varones y una nena la nena ya está grande, si o si tiene que estar sola. Y el otro hijo mío está en el garaje que yo le levanté un durlock y se dividió para allá, vive con su familia ahí” (C. 47 años, pobladora del barrio). “Yo tengo una sola habitación, (vivo con mi hijo de 16 años y la Nadia. Y mi hija que se hizo una pieza (casilla) al lado” (P. 58 años, pobladora del barrio). Se observa también la construcción de una casa prefabricada asentada en el techo de la vivienda para albergar a la familia de algún hijo. Como se mencionó anteriormente esta situación ha hecho que los dueños legítimos de los inmuebles hayan albergado a sus hijos y a sus respectivas familias frente necesidades de índole económica. En relación con ello, muchas de las viviendas se encuentran en condiciones de hacinamiento debido a que las familias se han ampliado y se han producido nuevas uniones sumando más miembros.

5) El Comedor Caprichos

En un sentido más amplio, teniendo en cuenta que en Argentina a mediados de la década del 70 se inició un largo proceso de crisis y reestructuración productiva que produjo un cambio radical y una nueva configuración del mercado de trabajo y las relaciones sociales que ese modelo estableció. Dicho cambio se profundizó en los años 90 y adquirieron mayor fuerza los procesos de mercantilización de los derechos y naturalización de las desigualdades sociales. Estas políticas en materia de intervención

social se han caracterizado por un fuerte componente residual, basadas en iniciativas privadas sumadas a las del Estado, como lo constituye el escenario desarticulado de planes, programas, proyectos, etc. (Fernández Soto, 2004).

Habíamos mencionado que las familias comenzaron a habitar el barrio en agosto del 2001. Momento de riesgo de fractura económica y social, cuya crisis afectó directamente a la masa de familias que se trasladaban al incipiente barrio. Es por ello que, el grupo de mujeres que conformó la cooperativa organizó una copa de leche que se sostenía con fondos autogestionados, como donaciones por parte de comercios y de los mismos pobladores del barrio. Posteriormente, en el año 2002 adquirieron un financiamiento otorgado por el Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN)⁶. Así, la copa de leche amplió su cobertura y se instituyó como el comedor comunitario “Caprichos”. En ese momento este último era gestionado por la organización civil SEHAS, quien era la solicitante del financiamiento y responsable de la ejecución del convenio firmado para llevar adelante el proyecto alimentario ante el mencionado Programa.

En el año 2009, el grupo encargado de gestionar las actividades del comedor inició un proceso de desprendimiento de la organización civil que los administraba hasta ese momento, estimulado por esta última. Esta situación motivó en que debieron obtener una figura legal para poder solicitar el financiamiento de manera autónoma, a fin de continuar recibiendo el aporte económico para brindar prestaciones alimentarias. En ese año este proceso se realizó en el marco de otro Programa que continuó al ex FOPAR en el año 2006: Proyecto PNUD ARG 06/001.

En relación con ello, se conformaron como simple asociación Caprichos conforme al artículo 46 del Código Civil argentino. El cual establece que las asociaciones que no tienen existencia legal como personas jurídicas expresamente reconocidas por el Estado, son sujetos de derecho siempre que su constitución y designación de autoridades se acredite por escritura pública y en cumplimiento de la citada disposición legal. Asimismo,

⁶ Durante el primer semestre de 2002 el Ministerio de Desarrollo Social a través del Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR), realizó una Convocatoria Nacional para la presentación de Organizaciones y Proyectos de Prestaciones Alimentarias Comunitarias. Para el Aglomerado Gran Córdoba se aprobaron cuarenta (40) Organizaciones y Proyectos con ciento treinta (130) Comedores Comunitarios. Las Organizaciones a las cuales se les aprobaron proyectos en dicha convocatoria fueron muy diversas, Asociaciones Civiles (20), Fundaciones (2), Parroquias (4), Cooperativas (4), Centros Vecinales (3), Iglesias (1), Mutuales (2) y redes mediante la constitución de tres personas firmantes (4). Al mismo tiempo, las Organizaciones y Comedores Comunitarios se ubicaban geográficamente en Córdoba Capital así como en las localidades de La Calera, El Diquecito, Río Ceballos y Unquillo.

están formadas por un mínimo de ocho personas que pueden ir renovándose. Para el caso de esta simple asociación se estableció en su estatuto que deben renovar sus autoridades cada tres (3) años.

En la actualidad, y ya en el marco del Programa Abordaje Comunitario PNUD ARG 12/009, la simple asociación Caprichos recibe financiamiento para brindar en forma mensual trescientas sesenta y seis (366) prestaciones de almuerzo y ciento cuarenta y cinco (145) de merienda. El costo que el mencionado programa estipula para el almuerzo es de \$11, mientras que para la merienda otorga \$5. Desde su constitución como comedor comunitario, la modalidad de servido de los alimentos era con la modalidad presencial. Sin embargo, en el año 2015 por razones de seguridad, el grupo de colaboradoras y cocineras que lleva adelante el comedor, optó por realizar la cocción de los alimentos y cambiar la modalidad de entrega por viandas en el medio día. Esto significa que las mamás retiran las preparaciones en ese horario y se estima que sus hijos las consumen en el horario de la merienda y de la cena. “Nosotros le entregamos la comida así para que después se la hagan a la cena digamos, la cena acá están robando un montón” (M. 50 años, cocinera del comedor).

Son doce las mujeres encargadas y colaboradoras del comedor, la mayoría de ellas forman parte de la comisión directiva de la simple asociación. Se definen claramente liderazgos y funciones específicas. Hay un reconocimiento implícito de los roles, más allá de lo que figura en la formalidad de la constitución de la asociación. Todas ellas se encargan de realizar las tareas de todos los días inherentes al servicio alimentario que ofrecen: hacer pedido de mercadería y los pagos a los proveedores, cocinar los alimentos, entregarlos en forma de viandas y hacer la limpieza posterior de la cocina. Por otra parte, la toma de decisiones importantes y manejo de recursos sólo involucra a tres de las mujeres consideradas por sus pares como las responsables para encargarse de tales cuestiones. La razón de que esto suceda se debe a que estas tres personas han estado históricamente presentes en las distintas etapas de la conformación del barrio y luego del comedor. En este punto, las responsables se referencian desde una posición dominante y como principales protagonistas de las negociaciones con el Estado.

Al comedor asisten personas del mismo barrio, pero también se acercan desde el barrio Chacra de la Merced, Cooperativa Güemes -nominado informalmente como “El Posito”-, Cooperativa Vipro, Barrio Chino y de un asentamiento ubicado del otro lado de la Av. 11 de Septiembre conocido como “La Pigüe”. Estos barrios están conformados por cinco conjuntos de viviendas de diversas procedencias, incluyendo familias reubicadas

de villas de emergencia que se constituyeron en el lugar en la década del 90' a través de distintos planes sociales y el IPV. Según lo manifiesta una de las pobladoras y encargada del comedor, se realizan encuentros y gestiones para que la zona se conforme como un solo barrio. “Todo esto va a ser un solo barrio, estamos haciendo reuniones vecinales, van a hacer toda la zona nuestra un solo barrio. Se han juntado estos cinco barrios, para unificar”. Y cruzando la avenida 11 de Septiembre se encuentra un asentamiento irregular. Así se distinguen diferentes sectores relacionados con los disímiles planes de construcción de vivienda y la procedencia urbana de las personas que se instalaron en cada sector.

6) Trayectos cotidianos

En la rutina diaria quedan establecidos los trayectos espaciales que se trazan en el barrio y se relacionan con la ubicación geográfica, tiempos de los comedores y las diferentes actividades. Los recorridos en el barrio comienzan a esbozarse alrededor de las 7 hs cuando “se mueven para trabajar”. Es en ese horario cuando muchos de los hombres trabajadores inician su actividad y las madres alistan a sus hijos para el colegio. Los niños/as del barrio de referencia, así como de los de procedencia de barrios colindantes, en su mayoría asisten a la escuela primaria y jardín de infantes María Eva Duarte, ubicada al frente del comedor Caprichos. Este establecimiento funciona en el turno mañana, con una jornada extendida que abarca desde las 8 hasta las 14 hs. En el edificio escolar se desarrollan actividades hasta las 16 hs, ya que además, se realiza apoyo escolar. Asimismo los días sábados funciona el Centro de Actividades Infantiles (CAI)⁷ desde las 9 hasta las 13hs.

Los niños/as desayunan en el “el PAICor”, en referencia al comedor escolar del mencionado establecimiento. Esta prestación es servida a las 9 hs y está compuesta

⁷ Los Centros de Actividades Infantiles (CAI) se trata de una Programa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba orientado a ampliar y fortalecer las trayectorias escolares y educativas de los niños/as que requieren de mayor apoyo pedagógico y acompañamiento para acceder y/o completar sus estudios. Se desarrollan en los establecimientos actividades culturales: artísticas, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas u otras que se consideren relevantes en la comunidad y signifiquen una forma de participación social e integración ciudadana y cultural. Asimismo los CAI ofrecen apoyo pedagógico y acompañamiento a la escolaridad, a cargo del/la maestro/a comunitario/a, quien diseña diferentes tipos de actividades con el objetivo de fortalecer la trayectoria escolar de los niños.

generalmente por leche con mate cocido y criollitos “rara vez chocolatada”. Algunos de los niños/as en su hogar antes de ir al colegio toman un “té” o “algo calentito”. Se pone énfasis en lo extraordinario de la chocolatada, como lo inusual, como aquello que queda por fuera de la barrera de lo cotidiano, en el lugar de lo que se espera o se aguarda.

A las 12 hs los niños/as almuerzan en el comedor escolar, fideos, guiso de arroz, milanesas con puré:

“Toda clase de comidas, hay comidas que por ser los fideos a la Nadia no le gustan pero hay comidas que sí, aparte por más que vaya al colegio, yo le llevo la comida y come. Ella come dos veces, come en el comedor y come en mi casa a la hora que viene come. Ella cuando viene a la casa a las 16 hs y come, porque como que tiene hambre. Por ser yo le hago milanesas y le llevo la comida también, entre el horario, los días que sale a las 16 hs porque me parece muchas horas desde que ella come al medio día y hasta las 16 hs es muy, a mí me parece que tiene hambre. Yo le llevo al colegio un yogurt, una fruta. Lunes, martes y miércoles sale a las 16 hs de la tarde y yo se la se llevar como a las 14:30 hs más o menos... Yo le llevo porque a ella le faltaba peso, me daba miedo... no sé porque, porque yo le hice todos los estudios, los médicos le daban un refuerzo” (P. 58 años, pobladora del barrio).

P. es abuela de Nadia, sus expresiones dan cuenta que ocupa un rol principal en el cuidado y crianza de su nieta. Ocupada por las tribulaciones y los tiempos del comer, P. despliega una serie de estrategias a la hora de organizar su comida diaria como contrapartida a la “falta de peso” de su nieta.

Con relación a la prestación extra asumida como un refuerzo nutricional la entrevistada expresa: “Antes el refuerzo lo daban en el PAICor ahora no. Hubo recorte en el PAICor este año. Hay un montón de chicos que se han quedado sin”. Respecto a la alimentación de los días sábados en el CAI, la entrevistado refieren que: “Antes le daban en el PAICor, desde el problema que hubo con el PAICor no les dan más el desayuno, cada uno lleva y comparten”. Existen fuertes cuestionamientos en la actualidad en relación al uso de recursos económicos y la calidad nutricional de sus prestaciones alimentarias.

Al decir de Huergo J. e Ibañez I. (2015), en estos últimos treinta años los comedores escolares se institucionalizaron como una función clave ante las necesidades alimentarias de las familias. Los/as niños de clases subalternas asistidos por la política

del PAICor son interpelados a partir un “nodo estético-cognitivo” que define el qué y cómo se come en la institución escolar. A su vez “se performan cuáles prácticas de comer son posibles/imposibles, deseables/indeseables, pensadas/impensadas” (p. 61).

El problema respecto al recorte que menciona la entrevistada se relaciona con el hecho de que con el inicio lectivo del 2016, la secretaria General de la Gobernación de la provincia de Córdoba realizó una evaluación del padrón. Y como resultado de ella no sólo se eliminaron prestaciones, refuerzos alimentarios, posibilidad de doble ración, exclusión del Programa de las escuelas para adultos- ya que el Programa tiene como población objetivo a niños/as exclusivamente- entre otras. Sino que además, se quedó una gran cantidad de niños/as afuera del Programa, suscitando numerosas situaciones que fueron denunciadas en los medios de comunicación. Como lo constituyó el hecho de que alumnos hermanos entre sí, uno de los cuales gozaba del beneficio, mientras que al otro le fue negado.

En la actualidad el principal requisito que admite el gobierno provincial para acceder al PAICor es que los padres ganen menos de \$7000. Hecho que generó un debate entre funcionarios y diversos medios de comunicación. Para los funcionarios del gobierno "no se trata de sacar gente del programa, sino incluir gente que hay que incluir... Es llegar a quienes debe llegar". En la misma línea el gobernador Juan Schiaretti coincide en que el PAICor “es para los más humildes”. Mientras que para funcionarios de la oposición y denunciadores del recorte: “el PAICor es política de inclusión por excelencia, y hoy es de exclusión, porque ya hay un cuarto de beneficiarios que ya quedaron afuera” (La Voz del Interior, 25/04/2016. Cadena 3, 25/05/2016).

Desde las 12hs del medio día las mamás comienzan a hacer la fila para retirar la vianda para la merienda y la cena que entrega el comedor Caprichos ubicado en frente de la escuela. Así lo expresa una colaboradora del comedor que también obtiene este beneficio: “La cena es la comida que llevo de acá, más lo que yo compro, siempre estoy haciendo algo de más porque somos muchos”⁸ (C. 47 años, colaboradora del comedor comunitario).

Se suma a esta estrategia de obtención de alimentos la de resolver sus compras: “Mi nieto trabaja en el Mercado Norte y me trae el bolsón de carne, ahí compra la carne más barata y me trae hígado, mondongo, todas esas cosas me trae y yo siempre tengo

⁸ El menú para la noche según consta en la nota de campo está constituido por una ensalada de ave.

verduras” (P. 58 años, pobladora del barrio). También acceden a compras en el supermercado de la zona “Mariano Max” y en algunos almacenes del barrio que, aunque más caros, les permiten satisfacer en cierta medida las urgencias.

7) A modo de cierre

Finalmente lo hasta aquí desarrollado, como primera lectura de un trabajo de campo realizado por la autora en 2016, se evidencian algunas circulaciones en torno a las experiencias infantiles del comer en un barrio cooperativa de la ciudad de Córdoba. Este último se conformó de una manera particular de gestión, con un rol protagónico en las negociaciones con el Estado. Por lo cual en la actualidad existe un grupo de mujeres involucradas en ese primer momento, hoy administradoras de los recursos del Estado mediante la ejecución de un proyecto alimentario con base en un comedor comunitario.

Asimismo, el dar de comer en las escuelas ha pasado a ser una función clave, ante las necesidades alimentarias de las familias con niños/as. “Sin embargo, el Estado asiste a los/as escolares con una lógica que no contempla las vivencias y posibilidades familiares. Anclado en los tiempos de la escolaridad, los fines de semana y las vacaciones quedan en un vacío que se instancia literalmente en los cuerpos de niños y niñas” (Huergo J, Ibañez I., 2015, p. 18).

Reconociendo a la comida como un ordenador de la vida cotidiana, del tiempo y del espacio y en la cual las políticas públicas estructuran la alimentación de los niños/as, el Estado aparece en el discurso de las pobladoras del barrio, madres y encargadas de la alimentación de niños/as. En esa perspectiva, en la actualidad su rol lejos de debilitarse tiene una función activa con un impacto radical en la experiencia de los sujetos.

8) Bibliografía

ARQUEROS MEJICA, S. y ZAPATA, C. (2009). *Políticas públicas orientadas a la Producción Social del Hábitat: ¿sobrevivientes de la crisis?* Instituto de Investigación Gino Germani Facultas de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires Argentina.

BOITO, M. E., CERVIO, A. L. y ESPOZ DALMASSO, M. B. (2009). *La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las “Ciudades-Barrios”* Boletín Onteaiken No 7 [www.accioncolectiva.com.ar]

FERNANDEZ SOTO, S. (2004). *Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional*, en: Escenarios N° 8. Año 4. Septiembre 2004. ESTS. Universidad Nacional de La Plata, (págs. 98-111).

FISCHLER, C. (1995). *El (h)Omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*”, Barcelona: Anagrama.

HUERGO, J. e IBAÑEZ, I. (2015). *Un acercamiento a la(s) experiencia(s) infantil(es) en relación al habitar comer en contextos de socio- segregación urbana*. Chasqui revista latinoamericana de comunicación N°130.